Separación de RPBI

Residuos peligrosos biológico-infecciosos. Sepáralos aquí, en el momento en que se generan.

Cartel para imprimir | plixail.com.mx · NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002

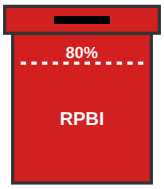

Punzocortantes

Agujas, hojas de bisturí, lancetas, limas de endodoncia.

Recipiente rígido ROJO. Ciérralo al llegar al 80%.



No anatómicos

Gasas, algodones y material empapado o saturado de sangre o secreciones.

Bolsa ROJA



Sangre

Sangre líquida y sus derivados.

Recipiente hermético ROJO



Patológicos

Tejidos, órganos y partes extraídas. Líquidos patológicos en recipiente hermético amarillo.

Bolsa AMARILLA



Cultivos y cepas

Cultivos de laboratorio y utensilios para inocular.

Bolsa ROJA

NO es RPBI: basura común

Papel, envolturas, restos de comida. No los mezcles con los RPBI: todo lo que cae en una bolsa roja o amarilla se paga y se maneja como RPBI.

Reglas del consultorio

· Recipientes y bolsas rotulados con el símbolo de riesgo biológico.

· Almacenamiento máximo: nivel I, 30 días (la mayoría de los consultorios); nivel II, 15; nivel III, 7.

· Los recoge solo una empresa autorizada por la SEMARNAT. Guarda el manifiesto de cada recolección y anótala en la bitácora.